

Historia Crítica ISSN: 0121-1617

Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

Otoya, Margarita Garrido
Historia de las emociones y los sentimientos: aprendizajes y preguntas desde América Latina*
Historia Crítica, núm. 78, 2020, Octubre-Diciembre, pp. 9-23
Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

DOI: https://doi.org/10.7440/histcrit78.2020.02

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81165181002



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

Historia de las emociones y los sentimientos: aprendizajes y preguntas desde América Latina

Margarita Garrido Otoya

Universidad Externado de Colombia

https://doi.org/10.7440/histcrit78.2020.02

Recepción: 7 de septiembre de 2020 / Aceptación: 10 de septiembre de 2020 / Modificación: 14 de septiembre de 2020

Cómo citar: Garrido Otoya, Margarita. "Historia de las emociones y los sentimientos: aprendizajes y preguntas desde América Latina". *Historia Crítica*, n.º 78 (2020): 9-23, doi: https://doi.org/10.7440/histcrit78.2020.02

Resumen. Objetivo/Contexto: El texto esboza un panorama sucinto sobre la trayectoria de la historia de las emociones y los sentimientos, desde los pasos decisivos que dieron Peter N. Stearns y Carol Z. Stearns en la década de 1980 hasta algunas de las importantes contribuciones que al campo han hecho varios académicos de Latinoamérica en épocas posteriores. El propósito fundamental de ese ejercicio es poner en contexto los aportes de los artículos incluidos en el presente número de Historia Crítica. Metodología: Señalaré los principales métodos y enfoques de varios trabajos sobre historia de las emociones y los sentimientos que han sido producidos en Norteamérica y Europa, al tiempo que indagaré acerca de la atención que este campo ha recibido en la historiografía latinoamericana y presentaré los artículos del dossier. Originalidad: El manuscrito condensa y contrasta un conjunto importante de perspectivas de historia de las emociones y los sentimientos, las rutas que abre para ampliar las explicaciones históricas y anima a explorarlas desde la historiografía latinoamericana. Conclusiones: Los artículos reunidos en este número sugieren la importancia de seguir avanzando en el estudio de la historia de las emociones y los sentimientos en Latinoamérica, pues los autores de esos textos demuestran que el peso de los regímenes y la significación de las experiencias emocionales cuentan en el espectro de causalidades, en las decisiones y en la agencia de individuos y grupos, en la formación de lealtades políticas, en las contiendas de poder, en las revoluciones y las guerras, en las representaciones del orden y las formas de subvertirlo, pero también en la explicación de los pliegues más profundos del vivir, sentir y decir de sociedades del pasado.

Palabras clave: América Latina, historia de las emociones, historia de los sentimientos, historiografía, metodología.

The History of Emotions and Sentiments: Learnings and Questions from Latin America

Abstract. Objective/Context: This text sets out a succinct overview of the sweep of the history of emotions and sentiments, from the decisive steps taken by Peter N. Stearns and Carol Z. Stearns in the 1980s up to some of the essential contributions made to the field by numerous academics from Latin America in subsequent moments. The fundamental goal of this exercise is to provide context for the contributions of the articles included in the current issue of *Historia Crítica*. Methodology: I will point out the main methods and approaches of numerous papers about the history of emotions and sentiments produced in North America and Europe. At the same time, I will inquire about the attention this field has received in Latin American historiography and present the articles of the dossier. Originality: The text condenses and compares a substantial set of historical

El número temático de Historia Crítica que este texto presenta fue coeditado por la autora y el profesor Javier Moscoso. El artículo se realizó con recursos propios. viewpoints about emotions and sentiments, the pathways it opens to widening historical explanations and invites exploring them from Latinamerican historiography. **Conclusions**: The articles collected in this issue suggest the importance of continuing to move forward in the study of the history of emotions and sentiments in Latin America, given the authors of these texts prove that the weight of regimes and the signification of emotional experiences matter in the spectrum of causalities, in the decisions, and the agency of individuals and groups, in the formation of political loyalties, in power contests, in revolutions, and wars, in the representations of order and the manners in which to subvert it, but also in the elucidation of the deepest creases of the lives, feelings, and words of the societies of the past.

Keywords: history of emotions, history of sentiments, historiography, Latin America, methodology.

História das emoções e dos sentimentos: aprendizagens e perguntas desde a América Latina

Resumo. Objetivo/Contexto: este texto esboça um panorama suscinto sobre a trajetória da história das emoções e dos sentimentos, desde os passos decisivos que Peter N. Stearns e Carol Z. Stearns deram na década de 1980 até algumas das importantes contribuições que vários acadêmicos latino-americanos fizeram para o campo em períodos posteriores. O objetivo fundamental deste exercício é colocar em contexto as contribuições dos artigos incluídos no presente número da Historia Crítica. Metodologia: indico os principais métodos e abordagens de vários trabalhos sobre a história das emoções e dos sentimentos que são produzidos na América do Norte e da Europa, ao mesmo tempo que questiono sobre a atenção que esse campo vem recebendo na historiografia latino-americana e apresento os artigos do dossiê. Originalidade: este texto condensa e compara um conjunto importante de perspectivas da história das emoções e dos sentimentos, as rotas que abre para ampliar as explicações históricas e promove a explorá-la sob a historiografia latinoamericana. Conclusões: os artigos reunidos neste número sugerem a importância de continuar avançando no estudo da história das emoções e dos sentimentos na América Latina, pois esses autores demonstram que o peso dos regimes e o significado das experiências emocionais são fundamentais para compreender causalidades, decisões e agência de indivíduos e grupos, formação de lealdades políticas, disputas de poder, revoluções e guerras, representações da ordem e formas de subvertê-la, além de explicar desenvolvimentos mais profundos de viver, sentir e dizer de sociedades do passado.

Palavras-chave: América Latina, história das emoções, história dos sentimentos, historiografia, metodologia.

Es ampliamente aceptado que fue Peter Stearns quien, junto a la psiquiatra y educadora Carol Zisowitz Stearns, hizo el gesto definitivo que permitió la apertura de un nuevo campo historiográfico. Los estudios de ambos los condujeron a constatar que cada sociedad tenía estándares emocionales colectivos distinguibles y que era necesario estudiar las formas de expresarlos, así como las razones por las que las instituciones sociales estimulaban o prohibían algunas emociones y eran indiferentes hacia otras¹. En 1985 propusieron denominar estos estudios con el neologismo *emotionology* y cuatro años más tarde publicaron un libro sobre la ira en la historia norteamericana. En 1994, Peter Stearns se refirió al concepto de *estilo emocional* para explicar el cambio de estándares en los Estados Unidos entre 1920 y 1950, cuando ocurría el alejamiento de la cultura

¹ Peter N. Stearns y Carol Z. Stearns, "Emotionology. Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards". *The American Historical Review* 90, n.º 4 (1985): 813-830, doi: https://doi.org/10.1086/ahr/90.4.813.

victoriana². Estos estudios seminales se inscriben en una genealogía intelectual amplia y frondosa en la que convergen filosofía, neurociencias y corrientes historiográficas, como la de las mentalidades, psicohistoria e historia cultural, entre otras.

Al inicio de esta centuria, la importante obra de William M. Reddy exploró dos tipos de tensión que conviven en el ámbito emocional. Primero, la que existe entre lo que puede considerarse biológico e invariable y lo que es histórico y contextual. En segundo lugar, la que es resultado de las normativas y las posibilidades que ofrece de "navegar" en ellas. Su trabajo dotó a la disciplina de una batería conceptual propia de uso constante —régimen emocional, sufrimiento emocional, refugio emocional, *emotives*, gerencia y navegación de las emociones—³. Barbara H. Rosenwein, por su parte, realizó una contribución extraordinaria al plantear sus preguntas sobre las emociones en la Edad Media y no ya entre los siglos XVIII y XX. Retando la idea de separar emocionalmente la historia moderna de todo lo anterior, ha sostenido que los repertorios de sentimientos fluyen a través del tiempo y que las *comunidades emocionales* —su concepto clave—, con sus valores y modos de sentir, los usan y adaptan, con significados, énfasis y secuencias diferentes⁴.

Tenemos entonces cuatro historiadores cuyas obras marcaron el campo. En las entrevistas que Jan Plamper hizo en 2010 a Stearns, Reddy y Rosenwein quedó claro que sus obras son confluyentes, pero diversas y se intersectan por momentos⁵.

En el primer decenio de este siglo, la historia de las emociones se enriqueció con estudios que abarcaban amplios períodos o regímenes específicos (lo que permitió señalar las inflexiones de sentido y usos) y con estudios particulares de un sentimiento desde distintas disciplinas, diversidad de fuentes, lugares y tiempos que resultaron también muy sugestivos e inspiradores⁶. La convergencia con otros campos como la historia de los cuerpos, del dolor o de la justicia produjo aportes extraordinarios como el de Javier Moscoso, que abre el mundo de la experiencia subjetiva de la enfermedad, la prisión y la tortura, o como el de Arlette Farge sobre las emociones de la multitudes, en los que también se registra la experiencia de quienes observan⁷. Mientras los estudios

² Peter N. Stearns y Carol Z. Stearns. Anger: the struggle for emotional control in America's history (Chicago: University of Chicago Press, 1989) y Peter N. Stearns, American Cool: Constructing a Twentieth-Century Emotional Style (New York: NYU Press, 1994).

³ William M. Reddy, The Navigation of Feeling (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

⁴ Barbara H. Rosenwein, "Worrying about Emotions in History". *The American Historical Review* 107, n.º 3 (2002): 821-845, doi: https://doi.org/10.1086/ahr/107.3.821; Barbara H. Rosenwein, *Emotional communities in the Early Middle Ages* (Ithaca: Cornell University Press, 2006).

⁵ Jan Plamper, "The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns". *History and Theory* 49, n.º 2 (2010): 237-265, doi: https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2010.00541.x.

Thomas Pfau, Romantic Moods: Paranoia, Trauma, and Melancholy, 1790-1840 (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2005); Anne-Claude Ambroise-Rendu y Christian Delporte, dirs., L'Indignation. Histoire d'une emotion politique et morale, XIXe-XXe siècles (París: Nouveau Monde, 2008); Ute Frevert, Emotions in History – Lost and Found (Budapest: Central European University Press, 2011); Bernardino Fantini, Dolores Martín Moruno y Javier Moscoso, eds., On Resentment: Past and Present (Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2013).

Arlette Farge, Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII (Buenos Aires: Katz, 2008); Lynn Hunt, La invención de los derechos humanos (Barcelona: Tusquets, 2009); Javier Moscoso, Historia cultural del dolor (Barcelona: Taurus 2011). En Colombia, entre otros, los trabajos de Jaime Borja, como "El cuerpo barroco: la persuasión por el sentimiento". Revista Javeriana, n.º 146 (2010): 62-70.

sobre culturas emocionales nacionales se robustecían y llegaban a otras latitudes⁸, el campo, como suele suceder, se diversificó tanto que hoy es casi imposible de abarcar.

Los primeros trabajos que aparecieron en Latinoamérica son más cercanos a la tradición francesa de la historia de las sensibilidades, el amor, el sufrimiento, el odio y muy especialmente a la historia de los miedos en la vida cotidianaº. Libros colectivos, como el editado por Claudia Rosas Lauro sobre el miedo en el Perú, que reúne un buen número de artículos que tratan situaciones escogidas a lo largo de cinco siglos en las que este sentimiento ha sido decisivo¹⁰. En México, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárate Toscano coordinaron en 2007 un volumen sobre alegrías y sufrimientos, entendidos como sentimientos persistentes a través de la historia humana¹¹ y, en 2009, se publicó el libro coordinado por Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, sobre los miedos en la historia¹². Estos textos se benefician de la larga experiencia de la investigación en historia de familia y vida cotidiana y proponen una aproximación novedosa a estos temas tanto como a los relacionados con la salud y la enfermedad o la justicia y la memoria. El mismo año salió en México otro libro colectivo sobre usos del miedo¹³. Se trata de miedos colectivos a los gobiernos, con análisis que pueden remitir a cierta economía política de las emociones, como diría Ute Frevert, aunque las reflexiones no se centran en ese terreno. Por su parte, también en 2009, Claudia Rosas Lauro coordinó un libro colectivo sobre distintos tipos de odios y perdón en el Perú, en coyunturas dispersas, desde el siglo XVI hasta el XXI. En 2019, la misma autora editó con Manuel Chust Calero un volumen sobre los miedos en las revoluciones de Independencia, con análisis de estos sentimientos, especialmente desde lo ideológico¹⁴.

En la segunda década del siglo, el foco explícito en las emociones en sus múltiples dimensiones da sus primeros destellos con publicaciones que cubren amplios arcos de tiempo en territorios

Algunos pocos ejemplos: Luc Capdevila y Frédérique Langue, dirs., Le passé des émotions d'une histoire à vif, Amérique Latine et Espagne (Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014); Luisa Elena Delgado, Pura Fernández y Jo Labanyi, Engaging the Emotions in Spanish History and Culture (Nashville: Vanderbilt University Press, 2016); Margrit Pernau, "La modernidad sentida. Emociones e historia conceptual en la India del Norte entre 1870 y 1920". Conceptos Históricos 5, n.º 8 (2019): 84-114. Entre 2016 y 2017, la editorial Seuil publicó tres volúmenes colectivos sobre historia de las emociones, desde la antigüedad hasta la actualidad: Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y George Vigarello, eds., Histoire des émotions, 3 vols. (Paris: Seuil, 2016-2017).

⁹ Lucien Febvre es frecuentemente reivindicado como el antecesor de la historia de las emociones, especialmente por "La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?". *Annales d'Histoire Sociale* 3, n.º 1/2 (1941): 5-20. Georges Lefebvre, *El gran pánico de 1789* (Barcelona: Paidós, 1986 [1932]) y Jean Delumeau, *El miedo en Occidente* (Madrid: Taurus, 1989 [1978]) han marcado también estos trabajos. Lefebvre es una referencia permanente, porque su detalladísimo análisis de los sentimientos, los rumores y las formas en que muchísimos vecindarios los afrontaron reveló el rol de esa emoción colectiva en el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios.

¹⁰ Claudia Rosas Lauro, ed., El miedo en el Perú, siglos XVI al XX (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005).

¹¹ Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárate Toscano, coords., *Gozos y sufrimientos en la historia de México* (México: El Colegio de México, 2007).

¹² Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, coords., *Los miedos en la historia* (México: El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009).

¹³ Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién, eds., *Una historia de los usos del miedo* (México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 2009).

¹⁴ Claudia Rosas Lauro, ed., *El odio y el perdón en el Perú, siglos XVI al XXI* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009); Manuel Chust Calero y Claudia Rosas Lauro, coords., *Los miedos sin patria: temores revolucionarios en la independencias iberoamericanas* (Madrid: Sílex, 2019).

de las naciones actuales. Por una parte, hay aproximaciones novedosas en algunos de los trabajos compilados en libros como el editado por Javier Villa-Flores y Sonya Lipsett-Rivera, que se centra en la cultura emocional colonial en México, o el coordinado por María Eugenia Albornoz Vásquez para Chile, que presenta estudios de experiencias judiciales de parte de una variada muestra de sujetos y tiempos entre el siglo XVII y el XX¹⁵. El tema de los crímenes pasionales, especialmente cultivado desde hace años por la historia de la justicia, ha empezado a ser revisitado desde la historia cultural y de las emociones y los sentimientos¹⁶. Estos libros han puesto esta corriente en el mapa de la historiografía de la región y alentado a los investigadores a seguirlo. Por otra parte, las urgencias de la memoria histórica en los países que han sufrido dictaduras o conflicto armado prolongado propician los estudios de los sentimientos y las emociones en la historia reciente, del último cuarto del siglo XX y lo que va de este siglo¹⁷. Convergen, en ocasiones, con la historia de género, que para muchos fue el camino que los condujo a la historia de las emociones. La conexión interdisciplinar con la sociología, la antropología política e histórica empieza a incluir la psicología y es muy fuerte y prometedora en campos como el arte y la arquitectura, la literatura, el cine y el futbol¹⁸, tanto como la historia del cuerpo y el trauma¹⁹.

Tres décadas después del llamado de los Stearns, y con base en con textos programáticos y canónicos, el mapa de la historia de las emociones era muy amplio y algo difuso. En 2005, Peter Burke juzgó que esta rama de la disciplina carecía de un marco analítico riguroso y, en 2015, José Manuel Zaragoza se propuso revisar esta sentencia²⁰. En sus conclusiones aceptó que el objeto

¹⁵ Javier Villa-Flores y Sonya Lipsett-Rivera, eds., *Emotions and Daily Life in Colonial México* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2014); María Eugenia Albornoz Vásquez, dir., *Sentimientos y justicia. Coordenadas emotivas en la factura de experiencias judiciales. Chile 1650-1990* (Santiago: Acto Editores, 2016); María Bjerg, "Emociones, inmigración y familia en la Argentina de fines del siglo XIX". *Anuario IEHS* 32, n.º 2 (2017): 7-26.

¹⁶ Ejemplo de ello son los trabajos Myriam Jimeno, *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004); Saydi Núñez Cetina, "Los estragos del amor. Crímenes pasionales en la prensa sensacionalista de la ciudad de México durante la posrevolución". *Trashumante*, n.º 7 (2016): 28-51, doi: dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n7a03.

¹⁷ Sería imposible listar aquí los innumerables trabajos. Podemos resaltar a manera de ejemplo el de Ingrid Johanna Bolívar Ramírez, *Discursos emocionales y experiencias de la política: las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006).

¹⁸ Es el caso de redes como la Red Nacional de Investigadores en los Estudios Socio-Culturales de las Emociones (Universidad Jesuita de Guadalajara y Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM, México), el laboratorio GEE-MX para la investigación interdisciplinaria de ciudad y emociones (Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje-UNAM, México) o el Núcleo de Estudios Sociales sobre la Intimidad, los Afectos y las Emociones (FLACSO, Argentina). En otros casos, cursos de historia de las emociones han sido incorporados en algunos programas de estudio de los departamentos de historia. Ver María Bjerg, "Una genealogía de la historia de las emociones". *Quinto Sol* 23, n.º 1 (2019): 1-20, doi: http://dx.doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372.

¹⁹ Zandra Pedraza, *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1999); Olga Sabino Ramos, "El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente". *Sociológica* 26, n.º 74 (2011): 33-78; Iván Pincheira, coord., *Archivos de frontera. El Gobierno de las emociones en Argentina y Chile del presente* (Santiago: Ediciones Escaparate, 2012), 28. Desde 2009 existe una Red Latinoamericana de Estudios Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos.

²⁰ Juan Manuel Zaragoza Bernal, "Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión". Asclepio 65, n.º 1 (2013): s. p. [en línea], doi: http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.12. Peter Burke, "Is There a Cultural History of Emotions?", en Representing Emotions: New Connections in the Histories of Art, Music and Medicine, editado por Penelope Gouk y Hellen Hills (Aldershot: Ashgate, 2005), 35-48.

de estudio resultaba difícil de definir y, por tanto, impedía acotar el campo. También, defendió la postura construccionista, que da mucho valor al contexto y a la construcción social de las emociones y abogó por una estrecha relación de esta corriente con la historia cultural por converger en la atención debida a la producción de significado. El mismo año, Javier Moscoso hizo un llamado a ir más allá de la constatación de la existencia de las emociones y su especificidad en cada contexto y a estudiar, siguiendo los programas de Stearns y de Reddy, la relación de emociones y sentimientos con el cambio social²¹. Un poco antes, partiendo de un recuento del debate continuo sobre el estatuto y la metodología de la historia de las emociones, Moscoso, Zaragoza y su grupo de Madrid definieron su enfoque como "historia de la experiencia", lo que permite no solo preguntarse por estilos y regímenes, refugios y sufrimiento emocionales, sino también entender cómo la dimensión del poder rebasa lo ideológico y lo moral, para instalarse en los pliegues del corazón de las personas y las comunidades²².

Mientras la transversalidad de las emociones favorece una gran dispersión temática, compartida con la historia cultural, los asuntos de fuentes y método son espinosos. Como el objeto, difícil de asir y delicado, así también las fuentes son elusivas y, por todo ello, no hay un método que garantice que se encuentre lo que se busca. El historiador deberá ser consciente de qué o a quién ha constituido como sujeto, los límites de su representatividad y todas las demás variables que entran en el establecimiento de causalidades y explicaciones, ya sea su enfoque más cercano a la filosofía de la historia (preguntándose por las emociones en relación a regímenes, períodos, estructuras, cambios, sujetos y experiencias) o a la filosofía del lenguaje (interesándose por la manera en que se nombran las emociones, su relación con la realidad, sus significados y usos, su repetición o desaparición, las asociaciones entre términos, cambios y variaciones en el tiempo y de una comunidad a otra, como lo hace la historia conceptual)²³. Y, por qué no decirlo, son diferencias enormes con la historia económica o la social, por nombrar solo dos, en las que, sin importar numerosas variaciones posibles, la consideración de sus objetos como investigables no se ponen en duda.

En 2018 coincidieron en la publicación dos libros que tratan de dibujar los territorios y las rutas de este inmenso mapa. Rob Boddice señaló cómo, ante la proliferación de trabajos, era muy difícil

²¹ Javier Moscoso, "La historia de las emociones ¿de qué es historia?". *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015): 15-27. Javier Moscoso y Juan Manuel Zaragoza Bernal, "Presentación: Comunidades emocionales y cambio social". *Revista de Estudios Sociales*, n.º 62, *dossier* "Comunidades emocionales y cambio social" (2017): 2-9, doi: https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.01.

²² Javier Moscoso y Juan Manuel Zaragoza Bernal, "Historias del Bienestar. Desde la historia de las emociones a las políticas de la experiencia". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 73-88, doi: https://doi. org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46682. Un libro reciente de Javier Moscoso, *Promesas Incumplidas. Una historia política de las pasiones* (Madrid: Taurus, 2017), se centra en la variadísima experiencia de emociones y pasiones asociadas con las expectativas y frustraciones que acompañaron la Revolución Francesa y los años posteriores.

²³ Moscoso y Zaragoza, en "Historias del bienestar", remiten, entre otros, a Barbara H. Rosenwein, "Problems and Methods in the History of Emotions". *Passions in Context*, n.º 1 (2010): 1-32; Jo Labanyi, "Doing Things: Emotions, Affect, and Materiality". *Journal of Spanish Cultural Studies* 11, n.º (2010): 223-233, doi: https://doi.org/10.1080/14636204.2010.538244; Monique Scheer, "Are Emotions a Kind of Practice (and Is That What Makes Them Have a History)? A Bourdieuan Approach to Understanding Emotion". *History and Theory* 51, n.º 2 (2012): 193-220, doi: https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x; Susan J. Matts y Peter N. Stearns, *Doing Emotions History* (Urbana: University of Illinois Press, 2013); Ute Frevert, *et al.*, *Emotional Lexicons: Continuity and Change in the Vocabulary of Feeling 1700-2000* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

para un neófito saber por dónde empezar, y se propuso cartografiar el campo como un todo²⁴. Describió minuciosamente los orígenes, las relaciones con otras ciencias, los conceptos principales, profundizó la relación con la moral y, con todo ello defendió la centralidad potencial que la historia de las emociones tiene, no solamente para la práctica historiográfica, sino también para el entendimiento del ser y la experiencia humanos. De igual manera, Barbara H. Rosenwein y Riccardo Christiani publicaron un libro corto en el que trataron de responder qué es la Historia de las Emociones²⁵. En el prefacio exponen su esperanza de facilitar el seguimiento de los diversos caminos de esta disciplina, que está "aun encontrándose a sí misma". Se propusieron entonces presentar las distintas aproximaciones, los principales conceptos y métodos que guían las búsquedas y vislumbrar el futuro de la disciplina. Concluyeron que la historia de las emociones es una discusión en proceso sobre las muchas maneras en las que las emociones han jugado un rol en la historia humana y en nuestras propias vidas y lo siguen jugando.

En medio de esta ebullición, nos intriga saber por qué el llamado giro emocional, aunque despertó tempranamente inquietudes en Ciencias Sociales como la Antropología y la Sociología, ha tenido una recepción más bien tibia en la historiografía latinoamericana, que en muy pocos casos concede un lugar central a las emociones. No tenemos la respuesta. Es posible que la desconexión entre investigadores de países latinoamericanos, que tanto daño nos ha hecho, oculte importantísimos logros. De hecho, el registro de las emociones no ha estado ausente en los trabajos de muchos historiadores y podemos encontrarlo con relativa facilidad, especialmente en estudios sobre grandes traumas como la Conquista o la esclavitud, o en las vicisitudes de los enfrentamientos políticos, los conflictos y las guerras, pero no como una categoría de análisis y explicación. Parece que, a pesar de que el interés sobre cómo se vivía y cómo se decía la vida de tantos nuevos sujetos ha sido muy fecundo para la historiografía latinoamericana del siglo XX y de lo que va del XXI, no ha habido un interés genuinamente histórico de la misma dimensión por preguntar sobre cómo sentían, experimentaban y expresaban emociones los individuos y comunidades, cómo cambiaba la cultura y el régimen emocional en el tiempo y cómo incidían las emociones en los cambios sociales y políticos. Los trabajos que empiezan a publicarse, a algunos de los cuales nos hemos referido, son muy importantes y sabemos que en varios departamentos de historia se está acogiendo la perspectiva de las emociones por parte de profesores que investigan las relaciones de raza, género, familia y vida cotidiana y, también, aunque con menor frecuencia, de algunos dedicados a la historia política.

Con la certeza de que los posibles y variados desarrollos de la historia de las emociones tienen un enorme potencial para el conocimiento y la explicación de las sociedades en el tiempo, para este *dossier*, que edité en compañía de Javier Moscoso²⁶, invitamos a publicar estudios de emociones y sentimientos morales relacionados con la política en el mundo atlántico entre los siglos XVIII y XX, con especial interés en los registros de experiencias emocionales y demandas morales de grupos e individuos como dimensiones vitales del orden social y político, ojala en períodos medianos y largos. A poco de abrir la invitación, gracias a la ayuda de Javier Moscoso, Peter N.

²⁴ Rob Boddice, The History of Emotions (Manchester: Manchester University Press, 2018).

²⁵ Barbara H. Rosenwein y Riccardo Cristiani, What is the History of Emotions? (Cambridge: Polity Press, 2018).

²⁶ Doctor en Filosofía, Universidad Autónoma de Madrid (España). Profesor de investigación de historia y filosofía de la ciencia en el Instituto de Historia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas —CSIC— (España). Su trabajo se ha centrado en historia de las ciencias de la vida en el siglo XVIII, historia de los signos y las singularidades en la Europa Moderna e historia del dolor en Occidente entre los siglos XV y XX.

Stearns aceptó escribir un texto de apertura para el *dossier*, que es verdaderamente una primicia para Latinoamérica. En él expuso generosamente su mirada a los avances, las tensiones y alternativas actuales de la disciplina. Este texto, de quien abrió el campo de estudios hace ya más de 30 años, no solo se funda en un fructífero y concienzudo trayecto y marca los mojones del debate, sino que también propone una agenda de diálogo comparativo, para la cual es necesario intensificar el trabajo en América Latina.

En respuesta a la invitación a este *dossier* llegaron veinte trabajos, cinco de los cuales pasaron la criba de pares evaluadores anónimos. Cuatro de ellos son sobre Nueva Granada-Colombia y el quinto es sobre México, aunque da luces sobre procesos comparables en otros países latinoamericanos. Esta concentración inesperada, sin saber muy bien a qué tipo de causa debe atribuirse dada la coyuntura enrarecida en la que nos encontramos, es una suerte para la historiografía del país, donde el debate apenas arranca. En Colombia ha habido un interesante dominio, discreto y comprensible, de la antropología de las emociones y de la historia del cuerpo, generado por el propio desarrollo de estas disciplinas, el crecimiento de la comunidad de científicos sociales y la prevalencia de la memoria histórica del conflicto armado, que es en sí misma muy emocional en sus motivaciones y aproximaciones. En ella se juega la re-existencia de individuos y comunidades que necesitan explicaciones. Ya sea por la urgencia, porque no se lo proponen, o porque no lo consideran necesario, la mayoría de los análisis y relatos no se remonta a más allá de las coyunturas o los pasados más cercanos. No es el caso de los artículos de este dossier, que se internan en sociedades distantes del presente.

Dos de los trabajos se enmarcan en el régimen emocional de la monarquía borbónica, cuando se adelantaban las reformas que afectaron la vida de tantas familias y pueblos. Otros dos están inscritos en tiempos de guerra, uno en la prolongación de la guerra de independencia a principios de la década de 1820 y el otro, al cierre del siglo, en la Guerra de los Mil Días. El trabajo sobre México en el primer cuarto del siglo XX nos remite de nuevo a la vida de las parejas. Todos, podemos decir, son estudios y reflexiones sobre las emociones y los sentimientos que fueron parte central de la matriz de poder de una sociedad a la luz de un evento y moldearon decisiones civiles, políticas y militares, que afectaron la vida privada y pública de personas y familias o de conjuntos enormes de población y el curso de los acontecimientos. Algunos toman asuntos y fuentes que han sido tratados por la historia social o cultural, pero cuya relectura resalta el rol decisivo de emociones y sentimientos como honor, clemencia, compasión, miedo, odio, venganza, humillación y resentimiento, para una mejor explicación y ponderación de sus implicaciones.

El régimen emocional de la sociedad colonial tiene mucho en común con el de sociedades de Antiguo Régimen, pero sus particularidades ameritan mucha atención. Comparte con ellas, entre otras facetas, la representación del poder divino de los reyes y del amor que une al cuerpo místico del Soberano con sus vasallos, el sentido del honor y el orden patriarcal que regulaba emociones y sentimientos. No obstante, la peculiar condición colonial y la jerarquización racial derivadas de la Conquista son las características definitivas de las formas de reconocimiento, los marcadores de clasificación social y de subordinación en los que se moldean las emociones y sentimientos²⁷. Dos de los artículos que hacen parte del *dossier* reflexionan sobre aspectos centrales de esos mundos, aunque en ámbitos diferentes. Uno se enfoca en los afectos mismos de la monarquía en relación

²⁷ Ver: Margarita Garrido, "Do Recognition and Moral Sentiments Have a Place in the Analysis of Political Culture? Honor, Contempt, Resentment and Indignation in the Late Colonial Andean America". *Storia della Storiografia* 67, n.º 1 (2015): 67-85, doi: https://doi.org/10.1400/234017.

con la obediencia o rebeldía de los vasallos y el otro, en la articulación de las emociones del amor de las parejas consideradas desiguales según el orden jurídico político de la monarquía. Ambos se enmarcan en la monarquía borbónica y en los efectos de las reformas de Carlos III.

El artículo del dossier escrito por Jairo Melo Flórez, Doctor en Historia por El Colegio de Michoacán e investigador independiente, especialmente en historia de la justicia penal, argumenta que la clemencia como recurso para el fortalecimiento de los vínculos emocionales entre el rey y sus vasallos fue cuestionada a fines del siglo XVIII porque fue considerada fuente de impunidad y, muy al contrario de su propósito, de menoscabo de la obediencia de los vasallos. Partiendo de los aportes de la historia social y cultural del derecho, estudia el ejercicio de calculada política emocional por parte de la monarquía en su respuesta a las rebeliones contra las reformas, especialmente la de los Comuneros, en el Nuevo Reino de Granada en 1781. La práctica de la clemencia y el perdón en la justicia colonial, tratada por Alejandro Agüero para Tucumán, y el balance entre amor y temor al rey, analizado por Alejandro Cañeque para México, parecen tener una inflexión después de la rebelión de los Comuneros, pues las autoridades desconfían de los vasallos y prefieren el castigo sobre la clemencia en el manejo de las causas abiertas en 1794 por la traducción de los Derechos del Hombre y la conspiración contra los españoles en Santafé, vinculada a pasquines sediciosos. El artículo muestra la intensidad emocional en la retórica sobre el vínculo amoroso entre el rey y los vasallos, tanto como la consciencia del valor de ese sentimiento y la importancia de su manejo político.

Las reformas borbónicas también tocaron las estructuras de reconocimiento de la sociedad colonial y la distribución de porciones de honor en correspondencia con el lugar de los individuos en la jerarquía y con sus méritos. Algunas reformas resultaron inclusivas, al legitimar ascensos sociales que se venían produciendo hacía tiempo, como la de reforma de los gremios, la de Gracias al Sacar o la de niños expósitos. Otra, la Pragmática de Matrimonios, tuvo efectos excluyentes, porque, en medio de la plasticidad de las clasificaciones, pretendía preservar en lo posible la barrera de la blancura.

En ese contexto, el artículo de Érika Mejía, estudiante de Maestría en Gestión e Investigación del Patrimonio Cultural en el siglo XXI en la Universidad Complutense de Madrid, asume el riesgo de nombrar la monarquía borbónica como un imperio emocional. Más allá de ocuparse de la forma que tomaba la regulación pública de las pasiones en una sociedad altamente jerarquizada, no sólo en lo económico, social y cultural, sino en lo racial y moral, el texto presenta varios casos llevados a los tribunales en tiempos en los que fue emitida la Pragmática Sanción de matrimonios. La dureza de la ley en Antioquia bajo la administración de Mon y Velarde ha sido repetidamente señalada por lo que, sin espacio para una retórica que conmoviera a los jueces, el sufrimiento emocional de los individuos que se encontraban atrapados en la tensión entre ese orden y el de los afectos amorosos debió ser enorme. Si, por una parte, es posible ver por qué a la monarquía le importaban las uniones matrimoniales y por qué ese poder tenía que controlar las relaciones amorosas de los vasallos, por otra, se constata cierta corporeidad de las familias que mueven sus patrimonios de honor y posición en el mundo complejo de la pluralidad de normativas —morales, religiosas, jurídicas— y sus intrincadas relaciones. Así, la pregunta por el régimen emocional lleva a resaltar no sólo los matices políticos de un tipo de casos que han sido profusamente tratados por la historiografía de familia y de género, sino una cierta economía política de los sentimientos, especialmente del honor, que es la valía de sí mismo y es también el principal bien que se acumula, conserva, invierte o se pierde. Algunos de los matices de ese orden mostraron larga persistencia en la república decimonónica y aún tienen destellos en sociedades actuales, asociados a prejuicios y privilegios.

Los siguientes dos artículos corresponden a los primeros y a los últimos años de la república del siglo XIX. Son historias políticas que, en contextos muy diferentes, dejan ver la intensidad de la contienda por imponer un orden dado, tanto como el uso de políticas emocionales y el sufrimiento físico y emocional que causan. El primero nos muestra la polarización de la política en Popayán entre 1821 y 1824 y, el otro, las prácticas de un ministerio de crueldad al final del siglo en el marco de la última guerra civil colombiana.

La república como revolución debía producir no solo una representación contrastante y prometedora del pasado y el futuro, como se hizo, sino también un nuevo régimen emocional. Desde las instrucciones dadas por los cabildos a los diputados a las Cortes de 1810 se pueden percibir diferencias en las expectativas de reordenamiento de las distintas comunidades políticas. La instrucción del Socorro esperaba que la Junta Central suprimiera las *clases estériles*, repartiera las tierras de resguardo entre los indios y aboliera la esclavitud. Además proponía suprimir mayorazgos y derechos eclesiásticos. Vislumbraba un mundo donde "el progreso de las luces haya difundido las ideas de humanidad por todas las clases de la sociedad". Eran enunciados que en varios aspectos chocaban con un régimen emocional basado en el honor y los privilegios de nacimiento para la clasificación social, las relaciones sociales, morales y de poder. Mientras tanto, la Instrucción del Cabildo de Popayán se centraba en la representación igualitaria de diputados americanos y peninsulares, para que los primeros pudieran defender "los derechos, el honor, la independencia y la libertad de los Reinos Americanos". No eran posiciones antagónicas, pero sí muy contrastantes, una más liberal y empática y, otra, enfocada en el reconocimiento en los términos mismos de la monarquía compuesta y corporativa.

Las experiencias de la restauración monárquica, mayormente dolorosas, pusieron las emociones en el centro, en tanto que las de la guerra, como lo analiza Daniel Gutiérrez en su artículo, agotaron todos los recursos de las poblaciones, entre los cuales los emocionales no fueron los menos afectados. Este autor, profesor de la Universidad Externado de Colombia, ha estudiado y publicado sobre estas dos experiencias —la restauración monárquica y la guerra de Independencia en el Virreinato de Nueva Granada—²⁹. En este *dossier* aporta precisamente un análisis sobre las dificultades y costos de la incorporación de la antigua gobernación de Popayán a la república y al programa republicano. Popayán figura como frontera entre dos mundos, como un espacio político polarizado entre un norte y centro republicanos y un sur realista. Concentrado en el análisis de una coyuntura crucial en medio de las guerras por liberar el sur de la dominación española, plantea que el Cauca se convirtió desde entonces en un vórtice político y un remolino emocional, cuyas luces y sombras se proyectan en el siglo XIX neogranadino y colombiano. Para dar sustento a esa imagen tan potente, el autor despliega el complicado panorama regional presentando fuentes sobre las que no se ha trabajado hasta ahora, que permiten percibir la trama de sectarismos y tibiezas, que

²⁸ Ángel Rafael Almarza Villalobos y Armando Martínez Garnica, eds., *Instrucciones para los diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008), 31-32.

²⁹ Daniel Gutiérrez, *La restauración en la Nueva Granada (1815-1819)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016). En el capítulo sobre el arrepentimiento de un revolucionario, en el que trata el caso de la conducta de José Manuel Restrepo, es visible su inquietud por los sentimientos.

se teje y anuda con entusiasmos y ambiciones, lealtades y apatías, miedos, rabias y resentimientos. Las élites de Popayán, aunque declaradas como independentistas, parecen defender el orden jerárquico que las define como amos, blancos, superiores, lo que hacía muy difícil la incorporación de esta región a la república. Los esfuerzos, excesos y decepciones del Coronel Concha, la deserción de las tropas y la resistencia al reclutamiento son leídos como indicios del predominio de un régimen de sentimientos más propio de antiguo régimen.

La historia del siglo XIX granadino y colombiano tiene una gran inflexión a mediados del siglo con un cuerpo de reformas que resultaron definitivas en la transformación de la república en nación y abrieron un período liberal y federalista, acompañado de nuevos entusiasmos por un futuro más democrático que contrastaban con miedos profundos, ya no tanto a la plebe como a la igualdad. Las fisuras de ese ordenamiento y los continuos conflictos dieron paso, tres décadas después, a la llamada Regeneración, un proyecto político conservador, centralista, presidencialista, sin participación de la oposición en el gobierno y bastante autoritario, el cual constituye el contexto del artículo sobre la regulación de la muerte.

Max Hering, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, ha estudiado el orden social jerárquico y racialista y también se ha enfocado en algunas vidas marginales, tanto de quienes encarnan los más modestos escaños del poder como de trasgresores de las normativas, con lo que ha iluminado las posibilidades relativas de un individuo dentro de un contexto de redes relacionales³0. En este artículo, junto con Daniel Trujillo, Magíster en Historia y asistente editorial del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, interesado de lleno en la historia de las emociones³¹, nos hacen mirar por una ventana la turbulencia emocional del fin de un siglo en el que muchos entendían que lo político incluía de suyo la eventualidad de la guerra. La de los Mil Días, la más cruel, sangrienta y devastadora, fue quizás por eso la última del ciclo de guerras civiles en Colombia, porque el extraordinario sufrimiento emocional contribuyó al hastío que se selló con la separación de Panamá.

En medio de un gobierno que se había erigido como regenerador moral y administrativo, Arístides Fernández, un atrabiliario ministro de guerra, manipula sentimientos y emociones de sus víctimas y de la sociedad en general, regulando la muerte y el sufrimiento, exhibiendo la ira masculina y canalizando recursos jurídicos y políticos para suscitar en las multitudes una demanda de venganza y de eliminación del opositor. En esa política emocional, cargada de odio y miedo, los autores destacan el manejo de las emociones que se despliega con el recurso de la *prevención*, que era una amenaza de fusilamiento a los presos políticos, cuando por orden del ministro esta se reiteraba cada noche y luego se aplazaba. En las prácticas de esta guerra, como en las estudiadas por Daniel Gutiérrez, sentimientos y emociones moldearon decisiones políticas y definieron alineaciones y fraccionamientos.

³⁰ Una de sus primeras incursiones en la historia de las emociones fue su trabajo, en coautoría con Jessica Pérez Pérez y Leidy J. Torres Cendales, "Prácticas sexuales y pasiones prohibidas en el Virreinato de Nueva Granada", en *Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates*, editado por Max S. Hering Torres y Amada Carolina Pérez Benavides (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 51-86; y la edición junto con Nelson A. Rojas de, *Microhistorias de transgresión* (Bogotá: Universidad del Rosario/Universidad Cooperativa de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2015).

³¹ Daniel H. Trujillo, "Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)". Maguaré 32, n.º 2 (2018): 83-117, doi: https://doi.org/10.15446/mag.v32n2.77006.

Al cierre del *dossier* publicamos un trabajo de Pablo Rodríguez, también profesor de la Universidad Nacional de Colombia, quien cuenta con una larga trayectoria de investigación en la historia de familia y vida cotidiana³² y que contribuyó como autor en uno de los libros colectivos antes citados sobre historia del miedo en México³³. Hace un tiempo se ha desplazado, explícitamente, a la historia de las emociones, con un interés especial en los crímenes pasionales. El caso de María Teresa Landa, que mató a su marido cuando descubrió su bigamia, es paradigmático en muchos sentidos. En medio de la Revolución Mexicana, los códigos de lo público y lo privado, del honor, la honra y la decencia, de la autonomía femenina y los talentos intelectuales y profesionales de las mujeres estaban en plena confrontación, aunque no parece que sus dirigentes los tuvieran entre sus preocupaciones. Las transformaciones en el régimen político, moral y aún emocional que trajo la revolución y, muy especialmente, la secularización concomitante no coincidieron con una propuesta innovadora en los estándares emocionales respecto al lugar de las mujeres en la sociedad, en las parejas, en la familia o en el mundo profesional. No obstante, la contienda entre los modelos tradicional y moderno tenía lugar y, el caso de María Teresa Landa la llevó al tribunal y a la prensa, dos arenas en las que se enfrentaron como excelentes contendores no exentos de intereses indirectos.

Como nos lo dejan ver los cinco artículos que publicamos, el peso de los regímenes y la significación de las experiencias emocionales cuentan en el espectro de causalidades, en las decisiones y en la agencia de individuos y grupos, en la formación de lealtades políticas, en las contiendas de poder, en las revoluciones y las guerras, en las representaciones del orden y las formas de subvertirlo, pero también en la explicación de los pliegues más profundos del vivir, sentir y decir de sociedades del pasado. Poner lo emocional en el centro implica, como sucede con otras categorías de análisis que han sido apropiadas, y a veces han definido campos fecundísimos de la historiografía, un aprendizaje específico, un afinamiento de la pregunta y de la vista y la escucha que hace cambiar el mapa de búsqueda y el resultado. Por todas estas razones, la agenda y los retos que Peter N. Stearns nos propone en el texto que abre este dossier se deben mantener en pie. La historia de las emociones tiene un futuro promisorio en América Latina.

Bibliografía

- 1. Albornoz Vásquez, María Eugenia, dir. *Sentimientos y justicia. Coordenadas emotivas en la factura de experiencias judiciales. Chile 1650-1990.* Santiago: Acto Editores, 2016.
- 2. Almarza Villalobos, Ángel Rafael y Armando Martínez Garnica, eds. *Instrucciones para los diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.
- 3. Ambroise-Rendu, Anne-Claude y Christian Delporte, dirs. *L'Indignation. Histoire d'une emotion politique et morale, XIXe-XXe siècles.* París: Nouveau Monde, 2008.
- Bjerg, María. "Emociones, inmigración y familia en la Argentina de fines del siglo XIX". *Anuario IEHS* 32, n.º 2 (2017): 7-26.

³² Con Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII (Bogotá: Ariel, 1997), Pablo Rodríguez fue pionero en la historia de los sentimientos en la vida familiar.

³³ Pablo Rodríguez Jiménez, "1812: el terremoto que interrumpió una revolución", en *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién (México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 2009), 247-272.

- 5. Bjerg, María. "Una genealogía de la historia de las emociones". *Quinto Sol* 23, n.º 1 (2019): 1-20, doi: http://dx.doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372
- 6. Boddice, Rob. *The History of Emotions*. Manchester: Manchester University Press, 2018.
- Bolívar Ramírez, Ingrid Johanna. *Discursos emocionales y experiencias de la política: las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.
- 8. Borja, Jaime. "El cuerpo barroco: la persuasión por el sentimiento". *Revista Javeriana*, n.º 146 (2010): 62-70.
- 9. Burke, Peter. "Is There a Cultural History of Emotions?". En *Representing Emotions: New Connections in the Histories of Art, Music and Medicine*, editado por Penelope Gouk y Hellen Hills. Aldershot: Ashgate, 2005, 35-48.
- 10. Capdevila, Luc y Frédérique Langue, dirs. *Le passé des émotions d'une histoire à vif, Amérique Latine et Espagne*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014.
- 11. Chust Calero, Manuel y Claudia Rosas Lauro, coords. *Los miedos sin patria: temores revolucionarios en la independencias iberoamericanas*. Madrid: Sílex, 2019.
- Corbin, Alain, Jean-Jacques Courtine y George Vigarello, eds. *Histoire des émotions*, 3 vols. Paris: Seuil, 2016-2017.
- Delgado, Luisa Elena, Pura Fernández y Jo Labanyi. *Engaging the Emotions in Spanish History and Culture*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2016.
- 14. Delumeau, Jean. El miedo en Occidente. Madrid: Taurus, 1989 [1978].
- Fantini, Bernardino, Dolores Martín Moruno y Javier Moscoso, eds. *On Resentment: Past and Present*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2013.
- 16. Farge, Arlette. *Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII.* Buenos Aires: Katz, 2008.
- Febvre, Lucien. "La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?". *Annales d'Histoire Sociale* 3, n.º 1/2 (1941): 5-20.
- 18. Frevert, Ute. Emotions in History Lost and Found. Budapest: Central European University Press, 2011.
- 19. Frevert, Ute, Christian Bailey, Pascal Eitler, Benno Gammerl, Bettina Hitzer, Margrit Pernau, Monique Scheer, Anne Schmidt y Nina Verheyen. *Emotional Lexicons: Continuity and Change in the Vocabulary of Feeling 1700-*2000. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Garrido, Margarita. "Do Recognition and Moral Sentiments Have a Place in the Analysis of Political Culture? Honor, Contempt, Resentment and Indignation in the Late Colonial Andean America". *Storia della Storiografia* 67, n.º 1 (2015): 67-85, doi: https://doi.org/10.1400/234017
- 21. Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Verónica Zárate Toscano, coords. *Gozos y sufrimientos en la historia de México*. México: El Colegio de México, 2007.
- 22. Gonzalbo Aizpuru, Pilar, Anne Staples y Valentina Torres Septién, eds. *Una historia de los usos del miedo*. México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 2009.
- Gutiérrez, Daniel. *La restauración en la Nueva Granada (1815-1819)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016.
- 24. Hering Torres, Max S., Jessica Pérez Pérez y Leidy J. Torres Cendales. "Prácticas sexuales y pasiones prohibidas en el Virreinato de Nueva Granada". En Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates, editado por Max S. Hering Torres y Amada Carolina Pérez Benavides. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012, 51-86.
- Hering Torres, Max S. y Nelson A. Rojas, eds. *Microhistorias de transgresión*. Bogotá: Universidad del Rosario/Universidad Cooperativa de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2015.

- 26. Hunt, Lynn. *La invención de los derechos humanos*. Barcelona: Tusquets, 2009.
- Jimeno, Myriam. *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- 28. Labanyi, Jo. "Doing Things: Emotions, Affect, and Materiality". *Journal of Spanish Cultural Studies* 11, n.º (2010): 223-233, doi: https://doi.org/10.1080/14636204.2010.538244
- 29. Lefebvre, Georges. El gran pánico de 1789. Barcelona: Paidós, 1986 [1932].
- 30. Matts, Susan J. y Peter N. Stearns. Doing Emotions History. Urbana: University of Illinois Press, 2013.
- 31. Moscoso, Javier. *Historia cultural del dolor*. Barcelona: Taurus 2011.
- Moscoso, Javier. "La historia de las emociones ¿de qué es historia?". *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015): 15-27.
- 33. Moscoso, Javier. Promesas Incumplidas. Una historia política de las pasiones. Madrid: Taurus, 2017.
- Moscoso, Javier y Juan Manuel Zaragoza Bernal. "Historias del Bienestar. Desde la historia de las emociones a las políticas de la experiencia". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 73-88, doi: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46682
- Moscoso, Javier y Juan Manuel Zaragoza Bernal. "Presentación: Comunidades emocionales y cambio social". *Revista de Estudios Sociales*, n.º 62, *dossier* "Comunidades emocionales y cambio social" (2017): 2-9, doi: https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.01
- Núñez Cetina, Saydi. "Los estragos del amor. Crímenes pasionales en la prensa sensacionalista de la ciudad de México durante la posrevolución". *Trashumante*, n.º 7 (2016): 28-51, doi: dx.doi. org/10.17533/udea.trahs.n7a03
- Pedraza, Zandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999.
- ^{38.} Pernau, Margrit. "La modernidad sentida. Emociones e historia conceptual en la India del Norte entre 1870 y 1920". *Conceptos Históricos* 5, n.º 8 (2019): 84-114.
- 39. Pfau, Thomas. *Romantic Moods: Paranoia, Trauma, and Melancholy, 1790-1840*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2005.
- 40. Pincheira, Iván, coord. *Archivos de frontera. El Gobierno de las emociones en Argentina y Chile del presente*. Santiago: Ediciones Escaparate, 2012.
- Plamper, Jan. "The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns". *History and Theory* 49, n.º 2 (2010): 237-265, doi: https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2010.00541.x
- 42. Reddy, William M. The Navigation of Feeling. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- 43. Rodríguez Jiménez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo* XVIII. Bogotá: Ariel, 1997.
- 44. Rodríguez Jiménez, Pablo. "1812: el terremoto que interrumpió una revolución", en *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién (México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 2009), 247-272.
- 45. Rosas Lauro, Claudia, ed. *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.
- 46. Rosas Lauro, Claudia, ed. *El odio y el perdón en el Perú, siglos XVI al XXI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.
- Rosenwein, Barbara H. "Worrying about Emotions in History". *The American Historical Review* 107, n.º 3 (2002): 821-845, doi: https://doi.org/10.1086/ahr/107.3.821

- 48. Rosenwein, Barbara H. "Problems and Methods in the History of Emotions". *Passions in Context*, n.º 1 (2010): 1-32.
- 49. Rosenwein, Barbara H. *Emotional communities in the Early Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press, 2006.
- 80. Rosenwein, Barbara H. y Riccardo Cristiani. What is the History of Emotions? Cambridge: Polity Press, 2018.
- 51. Sabino Ramos, Olga. "El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente". *Sociológica* 26, n.º 74 (2011): 33-78.
- 52. Scheer, Monique. "Are Emotions a Kind of Practice (and Is That What Makes Them Have a History)? A Bourdieuan Approach to Understanding Emotion". *History and Theory* 51, n.º 2 (2012): 193-220, doi: https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x
- 53. Speckman Guerra, Elisa, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, coords. *Los miedos en la historia*. México: El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- 54. Stearns, Peter N. American Cool: Constructing a Twentieth-Century Emotional Style. New York: NYU Press, 1994.
- 55. Stearns, Peter N. y Carol Z. Stearns. "Emotionology. Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards". *The American Historical Review* 90, n.º 4 (1985): 813-830, doi: https://doi.org/10.1086/ahr/90.4.813
- 56. Stearns, Peter N. y Carol Z. Stearns. *Anger: the struggle for emotional control in America's history*. Chicago: University of Chicago Press, 1989.
- 57. Trujillo, Daniel H. "Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)". *Maguaré* 32, n.º 2 (2018): 83-117, doi: https://doi.org/10.15446/mag.v32n2.77006
- Villa-Flores, Javier y Sonya Lipsett-Rivera, eds. *Emotions and Daily Life in Colonial México*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2014.
- 59. Zaragoza Bernal, Juan Manuel. "Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión". Asclepio 65, n.º 1 (2013): s. p. [en línea], doi: http://dx.doi.org/10.3989/ asclepio.2013.12



Margarita Garrido Otoya

Licenciada en Educación e Historia, Universidad del Valle (Colombia) y Ph.D. en Historia Moderna, University of Oxford (Reino Unido). Entre 2000 y 2003 se desempeñó como directora de Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, actual Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) y, entre 2008 y 2013, dirigió la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia. Ha sido profesora de la Universidad del Valle y la Universidad de los Andes (Colombia) y en la actualidad es Investigadora en el Centro de Estudios en Historia —CEHIS— de la Universidad Externado de Colombia. Sus investigaciones se han centrado en la cultura política en la Colonia y la República, en procesos de pacificación del siglo XIX, así como en historia de las emociones y los sentimientos. Recientemente ha publicado "Do Recognition and Moral Sentiments Have a Place in the Analysis of Political Culture? Honor, Contempt, Resentment and Indignation in the Late Colonial Andean America". Storia della Storiografia 67, n.º 1 (2015): 67-85, doi: https://doi.org/10.1400/234017, y, junto con Daniel Gutiérrez Ardila y Carlos Camacho Arango, editó el libro Paz en la República. Colombia, siglo XIX (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018). mgarridootoya@gmail.com